

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****16351** XAMPANY, S.L.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 60/09 de este Juzgado de lo Social número 2 de Lleida, a instancia de Salvador Villalta Bertrán, contra Xampany, S.L., con CIF B 25008616, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 8 de julio de 2009, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 9.752,16 euros, de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 10 de mayo de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100035668-1